



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792559782001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 09/02/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SOLANDA 2 Barrio: SOLANDA Calle: PASAJE 15 Numero: S18-47 Interseccion: SIMON GUERRA Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO CONSEJO PROVINCIAL Telefono Trabajo: 022732065 Telefono Trabajo: 023188149 Celular: 0987367419 Email: guazutrans@yahoo.com Email principal: guazutrans@yahoo.com



Código: RIMRUC2020001788887

Fecha: 30/06/2020 22:29:06 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792559782001
 RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS SA

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: GUAÑUNA DAVALOS MARGARITA DEL CARMEN
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/02/2015
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/02/2015 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SOLANDA 2 Barrio: SOLANDA Calle: PASAJE 15 Numero: S18-47 Interseccion: SIMON GUERRA Referencia ubicacion: DIAGONAL AL COLEGIO CONSEJO PROVINCIAL Telefono Trabajo: 022732065 Telefono Trabajo: 023188149 Celular: 0987367419 Email: guazutrans@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001788887

Fecha: 30/06/2020 22:29:06 PM